

# IIJUSTICIA!!

# Señor ministro de la Guerra! Lea, medite y obre.

Sin apasienamientos, con imparcialidad é impelido por la veneración que me inspiran les altes prestigles de nuestro heroico Ejército, me decido á exteriorizar el sentir de una de sus más humildes y beneméritas clases, guiando mi pluma el fraternal cariño que á la sufrida clase de sargentos me une. Si el señor ministro de la Guerra atien-

de mis respetuosas demandas, los humildes del Éjército quedarán satisfechos, é interiormente aplaudirán con toda su alma al superior que, desde su elevado puesto, sabe hacer justicia á sus subor-dinados sin distinción de jerarquías, sin prejuicios ni parcialidades.

No voy á pedir nada de lo mucho que necesita esa clase cenicienta del Ejército. Voy á pedir únicamente justicia, exponiendo hechos que están ocurriendo y transgresiones de lo legislado, que pueden ser motivo de disgusto. Y por más que haya el recurso de queja y la esperanza del remedio, por parte de quienes se consideren poco considera-dos, el malestar ha de sentirse y la interior satisfacción debilitarse, lo cual es siempre un peligro para la disciplina, por cuyo mantenimiento hay que velar.

El señor ministro de la Guerra ignora estes hechos, y en esa consoladora creencia los expongo á la luz pública, para que enterado de ellos tome cartas en el asunto y se apresure á disponer lo que en justicia proceda, para que cese un estado de cosas que no debe mantenerse, hasta por el prestigio y el respeto que merece el Ejército y cuanto con él

se relaciona. El 27 de Octubre de 1886 apareció en el Diarie Oficial del Ministerio de la Guerra un Real decreto por el cual se suprimía de la Milicia á uno de sus más firmes sostenes; á una clase digna y honrada, cuyos relevantes servicios eran reconocidos por todos: aquella benemérita clase de sargentos primeros, que aún es recordada con cariño por los veteranos que tuvieron ocasión de apreciar su acendrado espíritu militar, su austera disciplina y su valor estoico en los mcmentes decisivos de un combate.

El entonces ministro de la Guerra, general Castillo, debió obrar bajo el imperio de una sensación poderosa, hija de les prejuictes polítices. No puede justificarse de otro modo el cúmulo de atropellos que se ordenan en los 27 artículos draconianos de que se compone el funesto Real decreto que determinó la decadencia de la clase de sargentes, sobre la cual pesó hasta ha poco un injurioso estigma, del que se valieron sus poderosos enemigos para restarle autoridad, prestigies, beneficios y negarle un porvenir à que por sus valiosos servicios es indiscutiblemente acreedora.

El día 2 de Enero de 1907, veinte años después del en que se publicó aquel desatentado Real decreto, apareció en el Diario Oficial una Real orden que fué la justa reivindicación de la clase, cuyos méritos y servicios hallábanse relegados al olvido desde la infausta disposición

del tristemente célebre general Castillo. El ilustre general Weyler, tan respetado y querido en el Ejército, fué el suspirado Mesías de los sargentos. Sus ideas democráticas y sus sentimientos de justicia, fueron puestos de relieve al recompensar los méritos y servicios de los humildes, borrando con este rasgo de justicia, y de equidad el anatema que pesaba sobre esos abnegados servidores de la Patria, que son al par fuertes columnas en que descansa la disciplina

Miles de familias celebraron gozosas tan fausto acontecimiento, y en el cora-zón de todos brotó un sentimiento de filial afecto hacia el ilustre organizador, príncipe de la Milicia, único general que hasta entonces, desterrando arcaicos y quiméricos prejuicios, se decidió á llevar a cabo obra reparadora y de gran trans-

cendencia en el orden social y militar. Cuando alguna vez se habla entre sargentos de aquella Real orden inspi-rada en la más sana doctrina militar, sólo se oye una calurosa exclamación de elogio y de gratitud hacia el general Weyler, al cual considera la clase de sargentos como padre, diciendo: ¡Ah, si volviera a ser ministro!

Este estado de ánimo no es de extranar. La disciplinada y sufrida clase de sargentos ve con honda pena, con sen-timiento profundo, que dicha Real orden, si no contravenida, está incumplida, y sus sencillos y nobles corazones de soldados sienten la nostalgia del des-atendido, avivándose en ella el cariño filial, el respetuoso cariño que les supo inspirar el bravo caudillo, el amparador del desvalido, el que no se desdeña de descender hasta las más humildes clases militares, pulsar su sentir, apreciar lo justo y noble de sus aspiraciones v realizar todas aquellas compatibles con la disciplina, con la obediencia y con el

Yo, ajeno á las pasiones que puedan predominar en los sargentos y convencido (¡haga Dios que no me equivoque!) de que el señer ministro de la Guerra tomará buena nota de cuanto exponga en mal trazados renglones relacionados con este asunto, voy á transcribir los artículos de la precitada Real orden que

no se cumplen, ó que se centravienen. Si el general Luque quiere comprobar la exactitud de mis afirmaciones, bastará que pida, á quien corresponda, informes exactos, sinceros, en los que resplandezca la justicia, y aun cuando puedan diferir algún tanto de la realidad, por razón de que ésta no se pone de manifiesto en toda su desnudez sino al cabo de largo tiempo de observación, siempre serán sobrades para tormar juicio.

Véase el preambulo de la Real orden que tanta sa isfacción causó en la benemérita clase de sargentos, y que dice

#### «Sargentos.

Circular .- Excmo. Sr.: Los sargentos, por su larga permanencia en las filas, funciones que desempeñan cerca del soldado, y como auxiliares del mando de los oficiales, por su acrisolada disciplina y amor al servicio merecen atención especialísima y deben ser acreedores á que se mejore su situación dentre del concepto moral militar, dictando reglas que tiendan á dignificar á estos individuos, en armonía con la época presente, á fin de que se aproximen en lo posible à la categoria inmediata superior, sin separarse ni perder contacto directo con la inferior y el soldado, á los que debe servir de modelo, según claramente, entre otros, determinan los artículos 4.°, 6.°, 26, 27 y 30 de sus obligaciones, la Ordenanza general del Ejér-

»Inspirado en estos propósitos, é interin las Cortes resuelven en su día acerca del porvenir que ha de señalarse dentro de las filas del Ejército á la clase de sargentos, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tentdo à bien disponer lo siguiente:

»Artículo primero. En los cuarteles

la Real orden circular de 29 de Agosto de 1905, por falta de locales, se procederá á separar los dormitorios de tropa del de sargentos, por medio de mamparas ó tableros, en la forma más económica posible, con cargo á los fondos del material. Estos dormitorios se dotarán de utensilio decoroso y luz.»

En otra disposición posterior, de 25 de Febrero del mismo año, se determinó la clase de utensilio con que se habían de dotar los dormitorios y cuerpos de guardia de sargentos.

Esta primera parte tan importante, puesto que trata de ofrecer alguna modesta comodidad á quienes por deberes de su cargo tienen que dormir en el cuartel y pasan en él la mayor parte del día, no se llevó á cabo más que en contados Cuerpos, y, en éstos, aún existe á los cinco años de uso constante y traslados á diversos cuarteles el mismo utensilio que se dió por vez rrimera. Causa sonrojo visitar los dormitorios

de sargentos en los cuarteles de esta guarnición, y en particular en los de los cantones. En un espacio reducido que cierran cuatro antiestéticos bastidores de arpillera pintada, se ven, á le sumo, una ó dos camas de las que se denominan de sargentos después de haber servido largos años en los hospitales militares, y tres ó cuatro más, compuestas del tablado con el incómodo jergón de esparto y pardas mantas que usan en el siglo xx (1) los soldados de España, un solo palanganero con palangana desportiliada, un viejo espejo y dos ó tres sillas más viejas aún.

¿Dónde está el utensilio decoroso con que ordena el anterior artículo se doten esos dormitorios y que tan claramente especifica la Real orden de 25 de Febre-

ro de 1907?

No es deprimente y hasta inhumano que á defensores leales de la Patria, que llevan largos años de honrados serviclos y vienen sacrificando su juventud en holocausto de tan santo ideal, se les trate con tamaña desconsideración? ¿-lo requiere esta situación del sargento pronta reforma en bien de la satisfacción interior que impulsa noblemente al sacrificio de la vida en los momentos en que se hace preciso?

«Art. 2.º Se procederá en les cuarteles á habilitar un local para sala de estudios de sargentes, con mobiliario adecuado al objeto para que se implante esta nueva dependencia, no excediendo de 500 pesetas los gastos de instalación y de 25 mensuales para su entretenimiento, con cargo ambas partidas al fondo de material de los Cuerpos. En la «Sala de estudios de sargentos» no existirán otra clase de obras que las profesionales y revistas artísticas ó de la técnica militar.»

Esta importante mejora que tiende á facilitar medios de cultura á la clase de sargentos se llevó á cabo de un modo mezquino, salvo raras excepciones. Un pequeño armario con unos cuantos libros sirvió en muchos Cuerpos para convertir en «Sala de estudios de sargentos» la antigua Academia de los mismos, local que también se aprovecha para la de cabos en algunos regimientos, por insuficiencia de locales adecua-

En estos tiempos en que los gobernantes se preocupan de los medios más propios y conducentes para dotar de bibliotecas públicas hasta las localidades menos importantes, lo que viene haciéndose en la generalidad de los Cuerpos es contrario á las modernas corrientes en favor de la intelectualidad.

La ilustrada clase de sargentos, cuyos ideales son más elevados de lo que algunos creen, tiene ansias de saber; siente vehementes deseos de poder adquirir todos los conocimientos que se dende no haya pedido cumplimentarse | consideren necesarios para alternar dig- | rigidez en todas sus partes.

namente el día de mañana con la inte-lectualidad procedente de las Academias militares.

Su irrisoria paga no permite al sar-gento distraer cantidad alguna en la adquisición de obras literarias, y la falta material de tiempo, dadas sus muchas obli-gaciones, le impide también pasar diariamente, como sería su deseo, unas horas en una biblioteca pública. Lo lógico, pues, sería que las 300 pesetas anua-les que debe abonar el fondo de material de los Cuerpos para entretenimiento de la «Sala de estudios» se invirtieran en la adquisición de obras científicas de texto, para que los sargentos que lo de-searen pudiesen, sin necesidad de dispendto alguno, disponer de medios adecuados para estudiar las materias que más les convinieren ó fuesen de su agrado. Este importante y delicado asunto, que de lera ser resuelto por iniciati-va de los jefes de Cuerpo, sólo es cumplimentado parcialmente en muy contados de ellos, destacándose entre éstos uno de la guarnición, cuya «Sala de estudios de sargentos» reune cumplidamente, á más de una buena biblioteca, las condiciones de comodidad que se requieren para hacer agradable la permanencia en ella é incitar al estudio

«Art. 5.° Los sargentos que no estén de servicio y tengan familia en la locali-dad de su residencia, podrán dormir tuera del cuartel á propuesta de sus jefes, autorizados por los gobernadores militares de las plazas, sea cual fuere la antigüedad de su empleo. Igual beneficio podrá concederse, aun cuando no tuvieran familia, á aquellos que se hagan acreedores á ello por sus condiciones de honradez, inteligencia y aplica-

La segunda parte de este artículo no se cumplimenta. Los jefes de Cuerpo, salvo raras excepciones, niéganse á conceder este permiso á los sargentos que no tienen familia en la localidad, restringiéndolos también mucho álos que alegan tener familia en la plaza.

¿Acaso se irroga algún perjuicio con que el sargento franco de servicio no

duerma en el cuartel?

La firma de sargentos es un acto arcaico que debe desaparecer de la milicia, como ha desaparecido el de rezar el resario en los cuarteles, á pesar de no estar derogado el artículo de la Ordenanza en que se ordena. Con elle se evitarían sucesos desagradables, como el ocurrido recientemente en el regimiento de Mallorca, y otros de menos importancia que no trascienden al exterior.

Es muy mortificante para un hombre de cierta edad y con muchos años de activo servicio tener que acostarse á las diez de la noche en invierno y á las once en verano, cuando precisamente éstas son las horas en que generalmente sale el resto de los ciudadanos, ya para asistir á teatros, reuniones cultas é instructivas, y en verano á respirar el puro ambiente de la calle y de los paseos. El que se respira en un cuartel no parece muy agradable. El retraso de minutos, á la hora marcada, expone al sargento á recibir una severa reprimenda ó sufrir un arresto, cuando no ambas cosas juntas.

«Art. 7.° Se modifica el art. 468 del Reglamento de régimen interior de los Cuerpos, en el sentido de que sólo el sargento de semana deberá asistir á las listas de Ordenanza y actos del servicio económico, durmiendo en el cuartel precisamente.»

Este artículo, que fué el que con mayor entusiasmo acogieron los sargentos, dado el beneficio que les concedía de poder disponer de algún tiempo para dedicarlo á sus asuntos particulares ó al estudio, y la diferencia, en el orden

moral, que estabecía entre ellos y el

A raíz de la revolución de Portugal que implantó el actual régimen de dicha Nación, diéronse por la Superioridad las más severas órdenes, tendenciosas á coartar la escasa libertad de que ya gozaban en aquel entonces los sargentos, y aun se recomendaba fuese vigilada la conducta de éstos, medida que no pasó desapercibida para ellos, sintiendo la pena consiguiente á lo que parecia significar una desconfianza que no me-

Los que hemos presenciado el día 8 del actual, en varios Cuerpos de esta guarnición, distintos actos organizados por los sargentos en honor de la excelsa Patrona de la Infantería, podemos dar fe de su acrisolada disciplina, de su amor al servicio y de su entusiasta y respetueso afecto por nuestro augusto Monarca.

A pesar del tiempo transcurrido desde los citados sucesos, todavía perduran aquellas órdenes restrictivas, y se da el caso bochornoso de que á una revista de policía ó á otros actos cuales-quiera en que no forman más que seis ú ocho seldados, por escasez de fuerzas, formen seis sargentos, sin misión alguna que justifique la inútil presencia de ein-co de ellos en aquellos actos económi-

La clase de sargentos es uno de les más firmes sostenes que tiene el Ejército. Su acrisolada honradez, su entusias-mo por la profesión y su disciplina sirven de ejemplo al soldado. Su amor al servicio, patentizado en el exacto eumplimiento de sus deberes y en el respete á sus superiores, sirve de estímulo al recluta, haciéndole olvidar los prejuicios que las doctrinas antimilitaristas pudieran haberle inculcado.

Este ejemplo del sargento es el que en gran parte allenta y mantiene al Ejército disciplinado y entusiasta por los lauros de nuestra gloriosa Bandera.

La labor patriótica del sargento se puede apreciar hoy día en todo su valor, puesto que los enemigos del orden arrecian en sus ataques al Ejército, y no desperdician cuantas ocasiones se presentan para dañar los sacratísimos intereses de la Patria.

El recluta, tan pronto se incorpora a filas, se confía á las enseñanzas del sargento. Por un fenómeno psicológico, secuela del ambiente social en que tan bruscamente se ve confundido, llega á considerarle como á un ser de su propia familia, cuyo proceder tiende siempre á lograr el mayor bien para él, y ante esta atracción espiritual de simpatía y respeto, pierden su fuerza las malas doctrinas y sale victorioso el ejemple neble, abnegado y patriótico del beaemérite

¿Quién se atreverá á negar que la falta de consideración y el abuso de autoridad, cuando existe, no hace mella en el espíritu militar y en la disciplina?

En la mente del sargento no cabe si-quiera la idea de faltar en lo más minimo à sus deberes militares. Es tal el hábito de subordinación y respeto hacia sus superiores, que hasta las desatenciones é abusos que pudiera sufrir, si bien producirían en su ánimo estupor y sentimiento, jamás llegarían á traducirse en descontento, debido á la coatumbre inveterada de ciego acatamiento y de ciega obediencia al superior.

¿No es este proceder merecedor de alabanzas y digno de ser recompensado? La clase de sargantos aguarda, anhelosa, la resolución que, al tener noticia de todo esto, adoptará seguramente el

señor ministro de la Guerra. Y para que no se me pueda tachar de apasionado, sólo me he atenido en este ya largo artículo á la exposición imparcial, serena, juiciosa y verídica de las soldado, es contravenido con excesiva contravenciones más salientes que se llevan á cabe sobre lo dispuesto en la

Mi idea, al decidirme á expresar respetuosamente el sentir de la clase de sargentos, no ha sido otra que la de indicar las transgresiones que pudieran dar origen á tib'ez a en el servicio y á que se esfumen todas esas virtudes militares, sintéticas de la disciplina y del amor á la noble profesión de las armas, virtudes que son caracteriscas y legendarias de nuestro heroico Ejército.

El señor ministro de la Guerra tiene la palabra.

Alea jacta est.

Un ex sargento.

### En favor de la Escala de Reserva

De acuerdo con las gestiones que venimos realizando en favor de los deseos de la oficialidad de las Escalas de reserva, de entablar recurso de alzada contra la Real orden que niega el ascenso à los segundos tenientes de dichas Escalas, hemos visitado al insigne jurisconsulto D. Melquiades Alvarez, quien con entusiasmo y desinterés, impropio de los tiempos que atravesamos, nos manifestó que aceptaba la defensa de este asunto.

Ya lo saben, pues, los dignos oficiales á quienes se niega el ascenso á que creemos tienen indiscutible derecho.

## **Fallecimiento**

Hase pocos días fallegió en Fuenterrabia, en contrándose embargado en el cañonero «Mac-Mahón», el segundo condestable don Juan López Nogueira, que por sus excelentes cualidades y virtudes era muy respetado por sus jefes y querido de sus compañeros.

Desde el 1909 sufria un catarro intestinal, que se acentuaba cada vez más con las comidas, alojamiento y humedades de los buques de guerra; por tal razón desembarcó del crusero «Carlos V» el año último y solicitó el pase á la situación que determina el art. 209 del reglamento de su Cuerpo (Escala de tie-

Una Real orden dictada recientemente dejó sin efecto dicho artículo á pesar de regir el Reglamento por Real decreto-en Marina se legisla así,-y en su consecuencia quitó el pase á la Escala de tierra, y el infortunado Nogueira tuvo que optar, ó por que lo dieran por inútil sin pensión alguna, ó embarcar, como lo hizo, sacrificando su vida, para poder mantener á sus hijos mientras viviera.

El llamado Cuerpo general de la Armada tiens Escala de tierra con mayor número de destinos que los de embarco, pero no se le ocurre suprimirla. Creó colegio para sus huérfanos, que amén de 100.000 pesetas que dió el Estado para su creación, es auxiliado con el 5 por 100 mensual de los fondos económicos de los buques.

El Real decreto que crea dicho Colegio dice asi: «... debiendo repartirse los beneficios por igual entre todos los servidores de la Patria, se crea un Colegio para los huérfanos de Marina», etc., etc.

¿Por qué entonces no alcanzan esos beneficios á los huérfanos del condestable Nogue ra? ¿Es que sólo pertenece á la Marina el llamado Cuerpo general de la Armada?

Son los que á este Cuerpo pertenecen los únicos que sirven á la Patria?

¿Por qué no se crea otro Colegio para los hijos y huérfanos de los que pertenecen á los Cuerpos subalternos, y se mantiene y se auxilia con la mitad de ese 5 por 100 de los fondos económicos de los buques y con la mitad de la subvención de las 100.000 pesetas, además de la pequeña cuota que cada uno de los interesados dejara mensualmente de sus

Tan justo y patriótico es atender á los hijos de los de arriba como á los de abajo.

La Patria mide per igual á todos sus ser-

Torpedo.

LOS SUCESOS DE JATIBA

#### El Consejo de guerra

Játiba, 22.

En la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de guerra terminó la lectura de las defensas de los procesados.

Al preguntar à éstos el presidente si tenian algo que alegar, se levantó Ribelles diciendo que cuando estuvo en la Federación Obrera se había ya declarado la huelga, limitándose él, por su parte, á cumplir los acuerdos que se tomaron.

García Delgado dijo que se situó el día de autos frente al cuartel porque le gusta mucho la música, y no se retiró cuando se lo ordenó un oficial porque no vió lo que hacía la del brazo para meterle en el cuartel.

Otres precesados que sólo tienen cargos de recibirlo.

leves afirman que unicamente fueron espectadores de los hechos.

Todos ellos muestran su agradecimiento hacia las defensas, esperando de la justicia v buenos sentimientos del tribunal una sentencia favorable.

Ramón Martínez pronunció un pequeño discurso, expresando con frases muy sentidas que si los testigos acu adores tuvieran conciencia no estarían sentados en el banquillo los procesados. Terminó pidiendo clemencia

Signes y Catalá achacaron los cargos que se les bacen á enemistad política con el inspector de la Policia municipal.

Sarrials solicita, llorando, clemencia de los

Todos se mostraron muy respetuosos con el tribunal y extraordinariamente conmovidos, y al terminar, puestos en pie, se abrazan y besan llorando amargamente.

El Consejo se retira á deliberar.

El Consejo terminó á las siete de la tarde. En el rápido de Madrid regresaron á Valencta los jefes y oficiales que constituyen el tribunal del Consejo y los capitanes que agtuaron como defensores.

Mañana regresará el general Sr. Carbó. La sentencia no se hará pública hasía que

la apruebe el capitán general, Sr. Echagüe. El precesado Cipriano García na sido puesto en libertad.

#### Otro Consejo.

Santiago, 22. Se ha cele rado Consejo de guerra para ver la causa instruída por delitos de agresión é insultos á la fuerza armada.

Comparecieron ante el Consejo los procesados Manuel López Campos (a) Concheiro, Jesús Lago Paz (a) Sobrado y Ramón Lorenzo Insúa (a) Teso.

Se realizaron los sucesos delictivos en Noya el día 24 de Noviembre último, con motivo de haber acordado el Ayuntamiento con el arrendatario de Consumos las tarifas de este impuesto.

El pueblo protestó contra esto, pero fué desoido en sus pretensiones, acordando entonces celebrar una manifestación de desagrado, en la que tomaron parte también algunos vecinos de los pueblos próximos.

Los manifestantes apedrearon las casas del recaudador y el alcalde, destruyendo las casillas de Consumos.

Para apaciguar los ánimos acudió la Guardia civil, que, al ser agredida por las masas, se vió obligada á disparar, causando dos

Detenidos varios de los manifestantes, se les siguió la causa originaria de este Consejo.

El fiscal, capitán D. Manuei Rueda Andrés, solicitó en su informe la pena de sets años y un día de prisión para «el Concheire» y «el Sobrado», y la de seis meses y un día para

Actuaron como defensores el capitán señor Quintas y los Sres. Morón y Fernández, solicitando la absolución de sus defendidos.

El Tribunal ha dictado sentencia; pero ésta no se dará á conocer mientras no la apruebe el capitán general.

#### Los días de fiesta

El decreto que ha firmado el Rey dando efectos civiles al «breve» de Su Santidad suprimiendo algunas fiestas religiosas, dispone

«Artículo 1.º Se acepta en España, haciéndela extensive, aplicable y obligatoria para todos los efectos civiles, la supresión de dias festivos acordada por Su Santidad Pio X en su Constitución ó «Motu proprio» «Supremi disciplinae» de 2 de Julio del corriente

Art. 2.º En lo sucesivo serán y se tendrán como laborables y hábiles para dichos efectos los días cuyas festividades religiosas han sido suprimidas, que son las siguientes: Corpus Christi, Purificación de Nuestra Señora, Anunciación, Natividad de la Santisima Virgen, San José, Santiago y los de los Santos Patronos; quedando subsistentes como días festivos, además de todos los domingos, los de la Natividad del Señor, Circuncisión, Ascensión, Asunción de Nuestra Señora, Inmaculada Concepción, San Pedro y San Pablo y Todos

## Para una parte de nuestros lectores

Como este periódico no tiene subvención de ninguna clase, con harto sentimiento manifestamos á los lectores á quienes se lo mandábamos gratuitamente, que por esa causa nos vemos obligados á suspender el envío.

No lo tomen á mal, pues sólo obedece á la razón queh emos expuesto.

Si alguno de nuestros lectores gratuitos tiene á bien ayudarnos suscribiéndose, se lo agradeceremos, la moral imtropa; pero luego sintió que el oficial le cogia pone grandes sacrificios; si no, dispénsennos y no se molesten porque dejen

## PORTUGAL

#### Sublevación de un regimiento. Lisboa, 22.

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa respecto á los sucesos ocurridos en el cuartel del 29 regimiento de Infanteria, de guarnición en Braga.

Según ella, el coronel de dicho regimiento, que venia notando sintomas palmarios de indisciplina en sus fuerzas, Impuso á varios soldados un castigo. Estos se negaron á cum plirlo y rompieron fuego contra el coronel, que cayó á tierra con una gravisima herida en el vientre.

Un destacamento de otro cuartel logró reducir á los sublevados, que eran 39, y los condujo á Oporto. Por estar abarrotadas las prisiones militares de dicha ciudad, ingresaron en la cárcel civil.

Hablando de este asunto dijo hoy en el Senado el ministro de la Guerra que en breve presentará al Parlamento un proyecto de ley por el que se derogarán determinadas disposiciones del Código de Justicia Militar. que no pueden subsistir en circunstacias como las actuales, pues un ejército sin disciplina no es más que una aglomeración de hombres armados, más peligrosa que útil.

El incidente surgido entre el Senado y la Cámara por no haber ésta admitido á discusión un proyecto de aquél sobre importación de aceites, se resolvió hoy favorablemente.

Ya ha emitido informe sobre el proyesto de prórroga de los actuales presupuestos hasta 30 de Junio del año próximo. El informe aconseja la desaparición, por innecesarias, de algunas partidas del presupuesto de gastos.

## La Farándula

Esta distinguida Sociedad dramática ha celebrado en las tardes del 18 (sexto aniversario de su fundación), el 19 y el 20 del actual las funciones correspondientes á sus tres turnos, con la brillantez acostumbrada.

El teatro de la Comedia se ha visto completamente ileno de selecto público, y el programa ha sido primorosamente interpretado por los actores de afición.

En la comedia en dos actos «El amor que pasa» y en el entremés «El agua milagrosa» (ambas de los hermanos Quintero) han obtenido justos y nutridos aplausos las señoritas Saco, Egido, Sánchez, Canzolo, Colomo y Andrade; las señoras Ferrándiz y Arroyo, y los Sres. Iglesias, Ozores, Dois, Herrero y Zegri, siendo Paquita Sánchez ovacionada en la escena de la gitana, constituyendo la novedad la representación del juguete cómico «Descanso dominical», original de Pérez Zúñiga, que ha alcanzado un gran éxito.

Las carcajadas del auditorio se han suce dido sin interrupción, y el autor ha tenido que presentarse en escena varias veces durante la representación y muchas al final de la misma, habiendo contribuído al éxito con su esmerada labor artística la Sra. Ferrándiz, las Srtas. Egido, Aragón, Canzelo y Sánchez y los Sres. Fresno (que por deferencia al autor del juguete tomaba parte en él), Ozores, Rivera, Herrero y Nogales.

La dirección escénica, á cargo dei Sr. González Hompanera, perfectamente llevada.

Nuestros plácemes á la Sociedad «La Farándula», que viene haciendo una gran labor de cultura y de buen gusto.

## Provincias

Bl ministro de Marina.

Esta tarde llegó el ministro de Marina. Le recibieron en la estación todas las autoridades civiles y militares y mucho público. Al dessender del coche la multitud le saludó

con aplausos y vitores. El general Pidal contestó cariñosamente á tales manifestaciones de afecto, y siguió el públicó aclamándole hasta que el general se metió en el coche.

Son muchas y grandes las simpatias y prestigios de que goza el general Pidal.

Entre los que esperaban se veia al gobernador civil, capitán general, comandantes de barcos, Ayuntamiento, alcalde y Comisiones, incluso de Centros obreros.

El general Pidal marchó á su casa. Mañana irá á Cádiz.

También esperaban al ministro más de 200 pescadores con su presidente, que iniciaron

Este contestó con un viva al Rey, que fué contestado con delirante entusiasmo. El alcalde dió vivas al Rey, á la Marina y

Ha sido un recibimiento jamás igualado.

Por la tarde. El ministro de Marina ha dedicado la tarde y la noche de hoy á su familia, á fin de

Mañana recibirá á los generales del apostadero de la Carraca.

El alcalde le ha ofrecido un banquete popular, al que se proponen asistir comerciantes, industriales, obreros, etc.

Permanecerá el ministro en San Fernando

Se le preparan muchos agasajos. Irá á Cádiz varias veces.

Mala travesia.

Cádiz. Llegó la fragata italiana «Lena», procedente de Buenos Aires, que ha invertido noventa dias en la travesia.

El día 6 de Octubre el piloto Ednofino, después de comer á bordo, se bebió dos litros de ron y le dió un fuerte ataque de alconolismo, del que falleció.

Pocos días después, en uno de los bandazos que daba el buque por efecto del temporal. fué despedido desde la cofa del palo mayor un grumete, que cayó sobre cubierta con tan desgraciada oportunidad, que lo recogió una ola y se lo llevó, sin que fuese posible sal-

#### El «León XIII».

Comunica por radiograma el capitán del trasatlántico «Leóa XIII» que el miércoles 20, á las siete de la mañana, navegaba sin novedad á la altura del cabo Frio, en las costas del Brasil.

Una conterencia.

En la Sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado la segunda conferencia de la serie que para el desarrollo moral y material de Cartagena ha organizado dicha

El conferenciante, el ingeniero de minas D. Luis Malo de Molina, ha desarrollado el tema «Cartagena metalúrgica» de modo tan notable, que ha merecido los mayores elogios de la numerosa y distinguida concurrencia.

#### Crimen.

Cádiz. En el término de Dos Hermanas un guar-

da de una finca ha descubierto el cadáver de un hombre flotando en el Guadalquivir. El muerto no ha podido ser identificado. Llevaba las ropas marcadas con las inicia-

les J. C., y en los bolsillos se encontraron algunos granos de trigo. Se supuso que se trataba de un ahogado, victima de una desgracia; pero después, al

hacer la autopsia, se vió que el muerto tenía un balazo en la cabeza. El proyectil había entrado por el oído iz-

quierdo, atravesando la masa encefálica y saliendo por el occipital. La forma de la herida hace presumir que

se trata de un crimen. Se cree que el muerto seria un corredor de granos; pero, como queda dicho, nada se

#### Sublevación militar.

Viajeros que han llegado á esta ciudad, procedentes de Portugal, refieren que la noche del día 20 del corriente estalló en la ciudad de Braga una sublevación militar á favor de la monarquia, en el cuartel dende se aloja el regimiento de Infanteria número 27.

Entre los sublevados y las fuerzas adictas se entabló un violento tiroteo, resultando heridos el coronel y un capitán de dicho regi-

Ayer, al mediodía, cuando los viajeros salieron de Braga, continuabe todavia el tiro-

# A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

#### EN PARIS

### Profanación de un sepulcro

Paris, 22.

Al hacerse hoy la requisa en el cementerio del Padre Lachaise observaron los guardas que indudablemente unas manos criminales habían profanado la capilla funerariá donde yacen los restos de la admirable actriz Lau-

Los cristales del mausoleo estaban hechos añicos y retorcidos los hierros de la verja.

Entraron en ed fúnebre recinto y vieron con horror que el féretro hebia sido desenterrado y abierto, y que al cadáver se le había despojado de las riquisimas joyas que llevó al

Durante su macabra faena, alguno de los ladrones se debia de haber herido, porque los herrajes del ataúd tenían manchas de

Se ignora la cuantia del robo; pero asegúrase que entre las alhajas enterradas con la muerta había un collar valorado en 400.000

La Lautelme, como se recordará, murió en Julio último de un modo trágico y misterioso: ahogada en el Danubio cuando realizaba un

## Las negociaciones con Francia

Una intormación del (Gaulois).

«Creemos saber, dice el periódico francés, que el contraproyecto español, dejando aparte las cláusulas del nuestro relativas á las delimitaciones y al ferrocarril, considera de distinto modo que nosotros la forma que se ha de dar á la ocupación española en el Marruecos septentrional, y propone una combinación que establecería la igualdad absoluta entre su jedivato y nuestro protectorado.

Aunque admittendo la designación de un delegado jerifiano en la zona española, cerca del cual ejercería su autoridad el Gobierno de Madrid, entiende éste que el alto comisario debe tener poderes que le confieran completa autonomia, gracias á la cual quedaria, de hecho, fuera de la intervención del Mejzen y podría ejercer o transferir á España derechos políticos y financieros contrarios á los intereses y á la seguridad del Estado marroquí y, por consecuencia, á los nuestros.

Se comprende que no podemos admitir semejante solución. Con ella, España disfrutaría de mejor posición que Francia y nuestro protectorado quedaría restringido en protorciones inquietantes. Sería tanto como dar á nuestros vecinos la llave de Marruecos sin reservarnos un cerrojo de seguridad para defendernos de posibles eventualidades. Sin contar con que el Gobierno jerifiano podria decirnos: «Hemos aceptado vuestro protectorado para que nos defendierais de intrusiones de que estábamos amenazados; y vuestro papel de «protectorea» empieza por instalar en nuestro territorio á otra potencia y hasta arrebatarnos el «controle» de la región qua abandonáis y que nos pertenece.»

No queremos llevar á nuestras ne rociaciones con España brusquedades, impaciencia ni malos humores. Reconocemos la necesidad de entendernos con los españoles: lo deseamos, en consideración á la amistad secular que nos une á ese pueolo, cuyo orgullo respetamos y cuyo valor admiramos. Pero es necesario que no sufran nuestros intereses.

Le Journal, que publica una nota semejante, termina diciendo:

«Se comprenderá la imposibilidad absoluta en que Francia se halla para prestarse á la combinación española. Cuanto antes se comprenda esto en Madrid, antes se llegará al acuerdo necesario.»

«Le Temps» vuelve á su actitud de antes.

Leamos cómo ayer se expresa: «La primera dificultad de la conversación entablada consiste en establecer el régimen que ha de aplicarse á la zona española.

El Tratado franco-alemán nos da el protecorado sobre todo el Imperio marroqui y nos impone obligaciones sin referirse á ninguna restricción territorial. Nuestra responsabilidad se extiende, por lo tanto, desde el punto de vista de los compromisos internacionales, o mismo á la parte de Marraecos que administrará España que al resto del territorio che-

Esta ha sido la razón de que M. Geoffray propusiera á España una clase de colaboración que diese á este país la manera de obrar de un modo autónomo en su esfera de acción. Las leyes y los reglamentos que dicte el Sultán han de tener nuestra colaboración de protectores de Marruecos, encargados de representarle ante los demás Gobiernos, y no podemos concebir que un tercero, aun tratándose de España, pueda obrar independientemente de nosotros, y acaso en contradicción con nosotros, en una parte de los territorios

Nuestro argumento no ha sido admitido en Madrid, y el contraproyecto español propone una combinación inaplicable, en la cual la colaboración que pedimos sería reemplazada por un régimen que daria á España en su zona tal independencia, que transformaría su influencia en un verdadero protectorado ó, mejor dicho, en una anexión disfra-

Francia no puede aceptar el papel á que se trata de limitar una libertad de acción que acaba de pagar tan cara. Lo mismo que en un inmueble no puede haber dos arrendtanrios principales, así no puede concebirse la coexistencia en Marruecos de dos protectorados iguales.

La situación de España no puede ser otra que la del subarrendatario, sin duda dueño de mandar en su casa, pero ligado al arrendatario principal por ciertas obligaciones que permitan á aquél cumplir las suyas.»

## ¡Nochebuena!

Con qué triste acento, lejos de sus hogares, pronunciaban los tripulantes del vapor «Nereo» las palabras: «Esta noche es Nochebuena». En cada uno de sus curtidos rostros se dibujaba una expresión tal de pena, que el menos conocedor del alma humana hubiera descubierto en ellos toda una historia de ne gruras y sufrimientos. El buque había estado cargando todo el día en el muelle de Cartagena, y aquella noche se hacia à la mer con rumbo á las costas de Inglaterra.

Los marineros, á la tenue luz de un ferol que había en su alojamiento de pros, esperaban platicando el momento de recibir órdenes; la máquina ejecutaba las operaciones convenientes á la próxima salida, y el vapor de agua, como fiera encerrada, buscaba todas las grietas, empaquetaduras y salideros para poder escapar, como monstruo que busca su libertad, produciendo ese sonido sibilante tan característico en las máquinas en los momentos en que el vapor se halla á gran tensión en la caldera.

Los oficiales, en torno de la mesa de la cámara, confrontaban las notas de la carga recibida, repasab in los documentos de la Sanidad, Aduana y Comandancia, y el segundo de á bordo daba las últimas órdenes al contramaestre, para dejar todo en orden, las escotillas cerradas, los encerados puestos, los puntales sobre sus horquillas, los cabos listos y el molinete dispuesto à levar.

El capitán acababa de escribir un carta á los suyos, y tomando el abrigo salió de su

-¿Está el bote listo? - preguntó al se-

-Si, señor; hace rato que espera al cos-

-Voy á poner esta carta en el correo y á dar una vueita. ¿Están á bordo los papeles? -Si, señor.

-¿Y la nota del consignatario?

-Esa no la han traido todavía.

-Bueno. Pues alistarlo todo, y á las once que esté el bote en el muelle.

-Está bien.

-Hasta luego.

Y el capitán salió á cabierta para dirigirse al portalón de estriber y embarcarse en el bote que le esperaba. La noche y la cubierta del «Nereo» estaban tan obscuras, que con gran dificultad se podia andar sin exponerse á tropezar con los mil entorpecimientos que hay siempre sobre la cubierta de un barco. El capitán siguió al marinero que llevaba la bombilla, y se embarcó en el bote.

Durante el trayecto que separa al barco del muelle el capitán iba abstraído y ensimismado, pensando, sin duda, en el origen de la desigualdad de les hombres; pero al llegar à la escala del desembarcadero, una voz conocida le sacó de su éxtasis.

-Capitán, capitán.

-¿Qué hay, Ballester?-dijo dirigiéndose al consignatario, que de pie sobre el muelle le hablaba.

-Que me evita usted un viaje, y me alegro, porque me está esperando mi familia. y esta nota que faltaba entregar á bordo era el último trabajo de hoy; de modo que al verle à usted no he podido refrenar mi alegria. El capitán saltó en tierra y dijo al patrón:

-A las once aqui.

-Está bien-contestó el del bote.

Se unió al consignatario, y dirigiéndose ambos á la población, dijo aquél:

- Qué felices son ustedes, los terrestres!

-Nosotros? ¿Por qué? -Porque en tierra hay de todo. En tierra hay Nochebuena, hay familia, hay dias de fiesta, casa, amigos, aplausos, recompensas, y hasta el consuelo de verter una lágrima sobre la turaba de los que fueron y colocar una corona de siemprevivas sobre los silen ciosos sepulcros de los héroes; pero nosotros en el mar, no tenemos nada de eso; alli no tenemos Nochebuena, ni casa, ni familia, ni admiradores de los grandes sacrificios, al aplausos, ni recompensas, ni siquiera el consuelo, al morir, de ser visitados per nuestros deudos y amigos; allí no tenemos más tumba que les frias entrañas del mar, ni más siemprevivas que la fosforescente espuma de sus aguas, ni más inscripciones que las grabadas

en el corazón de nuestras familias. -Tiene usted razón, capitán. La Humanidad tiene más de golondrina que de águila, y marcha siempre en bandadas. ¡Qué pocas veces se eleva á las alturas de la lógica ni de las grandes concepciones! Pero, en fin, el respeto, la jerarquía social y la consideración que tienen los marinos puede servirles de lenitivo para sus penas.

-Riase usted, querido, de todo eso de jerarquias y consideraciones, porque ni es verso ni es verdad, y toda la oratoria de Cicerón y Demóstenes no bastarian para convencerme de ello. La historia y la experiencia me han enseñado que la Marina ha sido siempre lo más abandonado, precisamente porque ha sido lo más necesario, y que los marinos abdicamos de todos nuestros dereches naturales á favor de una sociedad, por la que trabajamos y en la que no vivimos; contribuimos á

su progreso y civilización uniendo las tierras que el mar separa sin que nadie nos lo agradezca, y en defensa de los intereses sociales ponemos nuestra vida en peligro cada cinco minutos, sin que nadio reconozca ni presencle nuestros sacrificios, y, al fin, mientras en tierra se cobra el seguro del barco y cargamento cuando el mar lo destroza y lo pierde, nosotros hallamos una muerte tanto más olvidada cuanto más oscura y misteriosa es.

-Es verdad; pero... -Nada, nada, no siga usted; eso es asunto muy amplio, y parodiando á Balmes, que decia: «Mucha filosofía aproxima á Dios y poca filosofia separa de Dios», le diré à usted que mucha ilustración aproxima á la Marina y poca ilustración separa de la Marina; y pongo punto final á esta discusión porque usted va á pasar la Nochebuena con su familia, y no quiero entristecer su espíritu con disquisiciones que le harian la noche menos buena. Me voy á ver cómo se divierten los demás.

-Adiós, capitán, y hasta la vuelta, ¡buen

Ambos interlocutores se separaron; el capitán se dirigió á la Central de Correos, y al saiir de ella se dió á vagar por les calles errabundo y pensativo. El bullicio era inmenso, y en toda la población reinaba una agitación y un ruido que hacían subir hasta más arriba de los tejados un sordo rumor de colosal avispero.

Parecía la población una grande abacería, con sus puestos de venta, sus toldes viejos v temblorosos, sus vendedoras vociferantes, su multitud inquieta y ruidosa, su vaho de hortalizas pisoteadas, sus frutas, sus puestos de toquillas y castañas y un conjunto multicolor y abigarrado que hacia recordar los mercados marroquies con sus ensordecedores gritos y con el nervioso cleaje de todos los compraderes.

Magullado de codazos y pisotones y medio sordo de las panderetas, zambombas y gritos, llegó al muelle el capitán del vapor «Nereo», embarcándose en el bote que le esperaba.

El puerto estaba tan obscuro como la noche, y sólo algunas luces, que indicaban el fondeadero de otras tantes embarcaciones, rasgeban & intervalos aquella obscuridad tan grande como silenciosa.

En el cielo se destacaban algunas estrellas, que parecian multitud de ojos parpadeando en la sombra, y en el mar se observaba una tranquilidad muy poco tranquilizadora. El capitán se sentó á popa del bote, y encogiendo el cuerpo, como si quisiera ayudar á los que iban á bogar, dijo:

—¡Avante! El bote desatracó del muelle y bogó hacía el vapor, dejando tras si una estela que parecia de brillantes.

Al llegar á bordo todo estaba dispuesto y comenzó la maniobra de salida; el capitán subió al puente y comenzó á dar órdenes á proa y á popa, que se iban ejecutando hasta poner el barco en franquia.

Todos permanecian mudos y cabizbajos, y sólo se escuchaba el estridente ruido del molinete del ancla y el de los eslabones de la cadena al pasar por el escobén; de pronto el segundo de á bordo gritó desde el castillo:

- A pique!- indicando que el ancla está perpendicular á la quilla del buque; el capi-

-Arriba.

Después dió órdenes á la máquina y la hélice comenzó á funcionar.

El barco se dirigia majestuesamente á la boca del puerto...

Dos marineros se hallaban de pie sobre el arganeo del ancla trabajando por enganchar a, aguantando los movimientos del barco y sufriendo los rociones del mar que en su marcha les propinaba; uno de ellos perdió el equilibrio y cayó al agua; el contramaestre

-¡Hombre al agua!

Voces, maniobras, botes, salvavidas, guiadolas... un hombre que lucha entre las aguas v después... nada.

¡El desgraciado cayó al agua para no salir

El capitán dió sue órdenes y el barco volvió a su rumbo; pero antes se descubrieron todos y rezaron una oración por la víctima

Mientras se ofan las vocas de la población que alegres cantaban:

Esta noche es Mochebuena. Manuel Massotti.

# Información de Guerra

Gratificación á la tropa.

Se ha dispuesto que con motivo de ser mañana el santo de S. M. la Reina doña Victoria, se gratifique con una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados de todos los Cuerpos y unidades de: Ejér-

Comisiones mixtas.

Han sido nombrados: vecal de la Comisión mixta de Canarias el médico primero D. Luis Gabarda, y delegado de la autoridad militar ante la de Oviedo el comandante de Infanteria D. Rafael Albert, y de la de Vizceya el comandante D. Alberto Marga.

#### Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso al generalato el coronel de Caballeria D. Federico Gerona.

#### Matrimonios.

Se conceden Reales licencias pare contraerlo á los primeros tenientes de Caballería don Emilio de Aspe y D. Francisco Sáiz.

#### Retiros.

Se les concede al coronel de la Guardia civil D. Trinitario Salazar, teniente coronel D. Félix Samaniego, capitán D. Mariano Ayala y segundo teniente D. Diego Espinosa; al coronel de Gratineros D. Mariano del Rey González, capitán D. Santiago Navarro Martin y segundo teniente D. Francisco Lara Tarifa y at primer teniente, sargento segundo de Alabarderos, D. Juan Gallego Viegra.

#### Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el general Rosales, el senador señor duque de Bivona y el diputado señor conde de Pinofiel.

Hoy han realizado ejercicios prácticos en El Pardo fuerzas de Caballería de los distintos Cuerpos de la guarnición, á cuyes ejeroicios han asistido el general Gómez Jordana, con varios profesores de la Escuela Superior de Guerra y los alumnos del segundo curso de dicho Centro.

## El entierro del poeta Maragall

Dicen de Barcelona que se ha celebrado con gran pompa el entierro del inspirado é ilustre poeta Juan Maragell.

Los betidores de la Guardia municipal abrian marcha, y tras ellos iban el clero parroquial y la carroza fúnebre, conduciendo el cadáver en una ceja de roble con aplicaciones

Llevaban las ciutas el Sr. Soler y Cagajuana, director del Diario de Barcelona, en representación de este periódico; el Sr. Rubio, por el Instituto de Estudios Catalanes; el senor Corominas, por la Asociación de la Prensa, y los Srez. Verdaguer y Callis, Guimerá, Mateu, Ors y Domenech.

Presidian el duelo el alcalde, el gobernador civil, un delegado del obispo, otras autoridades, un hijo del finado y algunos parientes.

A continuación marchaban la banda municipal, representantes de todos los centros artísticos y literarios de Barcelona, Lliga Regionalista, Ateneo y gran número de diputados y senadores, entre los cuales figuraban los Sres. Maristany, Gerona, Flaja, Zulueta, Sol y Ortega, y otros.

El Sr. Cambó, que ha llegado esta mañana de Zaragoza, figuraba también en el

La comitiva, en gumero considerable, se dirigió á la iglesia de la Bona Nova, donde cantose un responso, y de alli marchó á la barriada de San Gervasio, á hora y media de

Hasta el cementerto ha llegado la representación del Ayuntamiento, compuesta de ocho concejales, con el alcalde accidental, Sr. Serraclara; la de la Diputación provincial, con siete diputados provinciales y al presidente, Sr. Prat de la Riva, y gran numero de amigos, admiradores y literatos.

El Ateneo ha acordado instituir una medalla para condecorar á los ateneistas insignes. y la primera de estas medallas se otorgará á

El nombre del ilustre muerto será esculpide en una lápida que también le dedicará el Ateneo, y la Sección de Literatura organizará una velada necrológica.

Con motivo de la defunción se ha suspendido el banquete organizado por el Circulo Artistico en honor del dibujante Godet.

# Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondeó en Melilla el «Infanta Isabel». Del comandante general de la escuadra:

Al amanecer saldrá para Larache el «Terror», conduciendo al segundo comandante del «Carlos V» y personal de dicho buque y

#### Reales órdenes.

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo bianco, al teniente auditor le segunda D. Manuel Navarro.

Destinando a la escuadra al alférez de navio D. Manuel de Flores.

Idem id. á la id. id. D. Emilio Cadarso. Idem id. á la id. al teniente de navio D. José

Concediendo el pase á la Escala de tierra al teniente de navio de primera clase don

Juan L. de María y García. Nombrando al tenieute de navio de primera clase D. Dario Somoza auxiliar del cuarto negociado (material) del Estado Mayor Cen-

Idem al il. id. id. D. Antonio Magaz auxiliar del negociado de información.

Concediendo graduación y sueldo de segundo teniente al segundo condestable D. José

### Toma de posesión del

general Muñoz Cobos

El Gobierno militar del Campo de Gibraltar quedó vacante por ascenso del prestigioso general D. Julio Domingo Bazán, y el Gobierno de S. M. designó para sustituirle en ten importante puesto al bizarro general de división D. Diego Muñoz Cobos.

Al posesionarse del cargo, saludó á las autoridades de la vecina plaza de Gibraltar, y el almirante de la escuadra inglesa surta en aquel puerto militar le devolvió cortésmente días después la visita oficial.

El lunes, con motivo de la festividad del día, no se publicará este periódico.

## MELILLA

Muerte del teniente Segura.

Melilla, 22.

Cuando entre todos cuantos conociamos al bravo teniente Segura y hemos seguido con creciente ansiedad las alternativas de su cruel dolencia renacian las esperanzas de verle pronte restablecido, recibimos la desoladora noticis de su fallecimiento.

Esta mañana, como se había anunciado, se efectuó la operación de amputarle la pierna izquierda por los médicos mayores Naranjo Iparraguirre y Fernández.

La anciana madre del teniente, que durante los dos meses y medio que su hijo ha estado luchando entre la vida y la muerte no se ha separado de su lecho un solo instante, siguió anhelante, pero con admirable entereza, la operación, en la que hubo de invertirse una hora.

Cuando los médicos daban á la enorme herida los últimos puntos de sutura desaparecian los efectos del cloroformo. El teniente Segura soportó con mucho ánimo la última parte de la operación, á la que los médicos no creyeron sobreviviera el paciente.

El pronóstico de los médicos, que desde el principio consideraban imposible la salvación del bravo militar, se ha cumplido, desgraciada y fatalmente. A las tres de la tarde el desventurado Segura sufria un colapso y se iniciaba la agonia; una agonia breve, pero emo-

La infeliz anciana, fuertemente abrazada al cuello de su hijo moribundo, recogía sus ultimos suspiros.

El general Arizón y su esposa, que habían llegado hoy de la Península, y que se dirigieron desde el muelle al hospital, arrancaron á la heroica madre del cadáver de su hijo y la llevaron á su domicilio, visiblemente decaida y quebrantada por tantas y tautas emociones experimentadas en el transcurso de dos meses y medio que duró la dolencia del desventurado teniente.

El cadáver ha sido amortajado con hábito carmelito. Así lo había dispuesto el finado recientemente. Vélanle sus compañeros el director y los redactores de El Telegrama del Rif, porque Segura, además de militar, era periodista; una Comisión del regimiento de San Fernando, y los oficiales enfermos de hospital a quienes su estado ha permitido abandonar el lecho.

En los últimos días de su vida mostrábase Segura muy animoso; sentia verdaderos deseos de vivir y procuraba sobreponerse al delor que le torturaba. Pensaba con lucidez, y, en más de una ocasión, expresó á su pobre madre la esperanza de sanar de las enormes heridas que recibiera la noche del 7 de Octubre en el rudo combate de la lema Infratuata.

La noticia de la muerte, al extenderse por Melilla, ha causado general sentimiento.

El entierro se verificará mañana, presidiéndolo el general Aldave.

Será una imponente manifestación de duelo.

## Los teatros

Inauguración. - «El alcázar de las per las», de Villaespesa.

La inauguración del teatro de la Princesa tenia este año, además de su solemnidad habitual, el encanto del estreno de una obra aplaudida y consegrada en provincias, y que habie gran cui losidad por concerla en Ma-

«El alcázar de las perlas» demuestra excelente condiciones de dramaturgo en el genial poeta Villaespesa, que ya en su primera producción logró interesar al público e n los incidentes de la acción.

La forma es un alarde de inspiración y de buen gusto, una cascada de imágenes brillantas, de luju iantes floreos, de rimas delicio-

Hay algunos trezos que son verdaderamente magistrales, especialmente la elegia á las ruinas de Granada, que es de una belleza y una grandiosidad asombrosas.

La heroina de la noche, en unión del autor, fué la gran actriz María Guerrero. Ni la Dusse ni nadie la supera en el gesto,

en la dicción, en el sentimiento que derrochó A veces, rugiendo como una fiera; otras,

dulce, insinuante, pasional, sacando inflexiones de la voz que la daban la tonalidad de un delicado instrumento..., en fin, algo monu-

Fernando Mendoza acertó á caracterizar el protagonista, y Thuillier estuvo muy acer-

Buen triunfo para Villaespesa y la Gue-

## El cartel par a hoy

REAL. -A las 8 112, Resurrección.

ESPAÑOL.—A las q, El indiano (es-

A las 4 112 (popular), Los amantes de Teruel.—El ama de la casa.

PRINCESA. - (Moda). - A las 9, El alcázar de las perlas. A las 4 1/2, El alcázar de las perlas.

COMEDIA .- A las 9, La divina Provi-

LARA.—A las 9 1/2, Los holgazanes. A las 10 112 (doble), La losa de los

A las 4 112, Un vaso de agua.—La gallina de los huevos de oro (estreno).— Sangre gorda. CERVANTES (Corredera baja, 41).-Compañía cómica. Director, Simó Raso.

A las 4 1/2 (función entera), El enemigo de las mujeres (estreno, tres actos).-El agua milagrosa. A las 9 1/2 (sencilla), El agua milagro-

se y El hombre que hace reir. A las 10 112 (doble), El enemige de las

APOLO. - A las 6 172 (doble), La alegría del batallón.

A las 9, La niña de los besos. A las 10 1/2, Anita la Risueña (estreno.) COMICO. (Compañía Prado-Chicote).

(Beneficio de los autores de El monaguillo de las Descalzas). A las 6 1/2 (doble), El monaguillo de

las Descalzas (dos actos). A las 10 112 (doble), Los juglares (dos

PRICE.—A las 10 (estreno), El verbo A las 11 112, S. M. el couplet.

A las 6 112 (doble), El rey que rabió. ESLAVA.—A las 6 (doble), La mujer divorciada (estreno).

A las 9 114, La corte de Faraon. A las 10 112 (doble), El revisor.

GRAN TEATRO. - A las 6, El paraguas del abuelo. A las 7, La canción española.

A las 10 114 Paraguas del Abuelo. A las 11 112, Las picaras faldas. MARTIN.—A las 6, Los dos amores.

A las 9 114, San Juan de Luz. A las 10 1/2, El príncipe soñador. A las 11 1/2, La noche de las hogueras. NOVEDADES. — A las 6, El capataz.

A las 7 114, Sangre y arena. A las 9, El primer amor. A las 10, La montaña de oro.

A las 11 114, La paloma del barrio. LATINA. - A las 4. cinematógrafo. A las 5, La casa de todos A las 6, Las de López.

A las 7, Las solteronas. A las 8, cinematógrafo. A las 9 1/2 (especial), El registro de la Policía (ocho actos).

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 114, películas. A las 5, Pájaros sin nido.

A las 6 112 (especial), El Angelus. A las 9 1/2, Al son que tocan. A las 10 112 (especial), La sombra (gran moda).

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de La Salerito (cupletista) y de Les Marionettes Horward.

MADRILENO.-A las 5 112 y 9 112, canciones especiales. - A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 y 1/2 secciones monstruos, con las atracciones Petit Prender, Felisa Flores, Lolita Rodriguez, Julita Ruiz, ideal Begosista, Tina Desmet, Pilar Jiménez y las de gran éxito Haydée, Mari-Celi, Cubanita, Ninon y Odalisca Nautti.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, seción continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

Impressa de EL PORVENIR Martinez de Velasco y Compañis Pizarro 15 — MADRID



## Gran Relojeria de Paris

FINISARRAL, 59.-MADRID Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla minguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerde Angera, precisión.

Tiene des aplicaciones fotográficas que se ciegran con carquillo-madailón que se puede abrir y poner la fotografia que se quiera como recuerde.

Caja de acero azulado, semiplane; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el concetto industrial L. THIERRY.

Aparte de su belieza artistica, es de máquina de prouteion y segunidad.

Su precio es és 35 pesetas en seis plazos mengúsics. Va por correc certificado, con aumento de 1,50 pessess por franques.

THIEBRY -- GRAN RELOJENIA DE PARIS FUENCARRAL, SS .- MADRID

### MEIGHEIM

prendits y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arques de Santa Ana, 37 y 39,

principal isquierda.

## Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miérceles, ó sea: 4 enero 4 febrere, 1 y 29 marze, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agoste, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Per-Said, Suez, Colombo, 3 in gapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de Ios puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

L NEA DE NEW-YORK, CUBA Majico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Linea de verezuela-colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cayos puertos admite pasaje y carga conbilietes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. on Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual sallendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málsga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo. deo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Nerte de España. L'NEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valenciael 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casabianca, Maxagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Cesta occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida Resca vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quis nas la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha aereditado en su dilatado sarvicio. Rebejas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertes del mundo, aer vidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercanolas que se embar-

quen en sus buques.

AVISUS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compadía hace rebajas de 30 or 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vi-

gentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliende de Bilbao el 17, de Santauder el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasberdo en Habana al vapor de la li nea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vaeita, y también proclos convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la shabituales ordinarias oficiales. Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cris

Dichas expediciones extraordinarias seran realizadas por los vapores aReina María Cristina» y aAlfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor aReina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santan der el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regres ), saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor aAlfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Oct. de y con igual itinerario Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Dichas de Coruña de

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfon-so XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Campletamento desembolando

Agencias en todas las provincias de España, Prancia y Portugas AS AROS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios Alcalá, 43. - OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



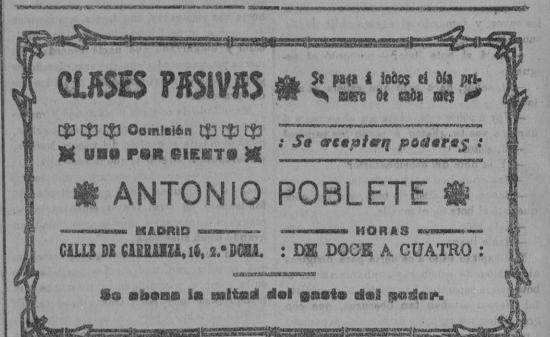
### PISTOLA AUTOMATICA

SCHOVBOE

Calibre 11'35 mm para campaña.

Perfectamente ajustada á la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos segur is Pidanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández. ECHEGARAY, 20. - MADRID



# TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS. antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para si y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

# Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todes los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nueve y finice procedimiento de VENTA À PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que tedos nuestros alientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los gé-

For tento, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más arate que en las tiendas y almacenes en toda clase de telides, géneros de punto, leneería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, ealzado, etc., etc. Gran surtide en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al



Precio fijo

ar contade

Kambla de los Estudios, 5 y 7 Calle Xuclá, 10, 12 y 14 Plaza Buensuceso, 1

GRANDES ALMACENES

Los mayores y más importantes de Espara

Conde, Puerto y C.

BARCELONA

# Le Petit Lion d'Or

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima, en el negocio per su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresp er al favor que el público ha comenzado ensarle, ha establecido una tarifa cios tan económica como desconocia a hoy en Madrid.

Tales de coñac, de las mamareas..... 35 centimos. colate con vaso de leche y ensaimada, bollo, bizecchos é torta de Alcázar..... Bock de cerveza con patatas fritas...... Café especial de este casa recibi-de directamente de Cuba y

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quiem le demuestre la impureza de cualquiera de los artícules expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

Apartado de Correos número 329.-MADRID

# DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revolvers y pistelas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revélvers SMITH-EX-PRESS, ealibres : 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revolvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles derepotición

marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precies y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franque y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR